

Empresa «Antonio y Rafael Bueno Tinoco de Castilla», ubicada en Villaiba de los Barros, provincia de Badajoz, 182 cabezas de ganado en varias fincas del término municipal de Villaiba de los Barros (Badajoz).

Empresa «Alfonso Fernández Fernández», ubicada en Ibañernando, provincia de Cáceres, 72 cabezas de ganado en varias fincas del término municipal de Ibañernando (Cáceres).

Empresa «Simón Pérez Borrachero», ubicada en Jerez de los Caballeros, provincia de Badajoz, 86 cabezas de ganado en varias fincas del término municipal de Jerez de los Caballeros (Badajoz).

Empresa «Leopoldo de la Cueva de la Cueva», ubicada en Barcarrota, provincia de Badajoz, 73 cabezas de ganado en la finca «Media Matilla» del término municipal de Barcarrota (Badajoz).

Empresa «Luis, Casildo, Soledad, Julio, María, Amelia y Ramón Terrón Díaz», ubicada en Olivenza, provincia de Badajoz, 184 cabezas de ganado, en la finca Valmoreno del término municipal de Olivenza (Badajoz).

(1) Empresa «Grupo Sindical de Colonización número 9.375», ubicada en Coreses, provincia de Zamora, 100 cabezas de ganado, en varias fincas del término municipal de Coreses (Zamora).

Empresa «Asunción Millán Viniestra», ubicada en Oliva de Plasencia, Plasencia y Galisteo, provincia de Cáceres, 277 cabezas de ganado en las fincas de «Valverdejo» y «Calamoco» de los términos municipales de Oliva de Plasencia, Plasencia y Galisteo (Cáceres).

(1) Empresa «Pérez de Ayala, S. A.», ubicada en Alcalá del Río y El Garrobo, provincia de Sevilla, 100 cabezas de ganado, para una segunda etapa, en la finca «Tardón» y «Casa Toril» de los términos municipales de Alcalá del Río y El Garrobo (Sevilla).

Empresa «Emilio Zamora Burgaleta», ubicada en Añavieja, provincia de Soria, 90 cabezas de ganado para una segunda etapa en varias fincas del término municipal de Añavieja (Soria).

(1) Empresa «Llamera Agropecuaria, S. A.», ubicada en San Esteban de Litera, provincia de Huesca, 200 cabezas de ganado, para una segunda etapa, en varias fincas del término municipal de San Esteban de Litera (Huesca).

Empresa «Antonio Martí Ramón», ubicada en Binaced, provincia de Huesca, 100 cabezas de ganado en la finca Monte Alfajes del término municipal de Binaced (Huesca).

Empresa «José María Jiménez Cambra», ubicada en Cadreita, provincia de Navarra, 100 cabezas de ganado, para una 3.ª etapa, en varias fincas del término municipal de Cadreita (Navarra).

Empresa «Alejandro del Cura López», ubicada en Aranda de Duero, provincia de Burgos, 30 cabezas de ganado, para una segunda etapa, en varias fincas del término municipal de Aranda de Duero (Burgos).

Empresa «Leonardo Vázquez Masa», ubicada en Santa Amalia y Guareña, provincia de Badajoz, 598 cabezas de ganado en varias fincas del término municipal de Santa Amalia y Guareña (Badajoz).

(1) Empresa «Grupo Sindical de Colonización Fresno», ubicada en Escorial, Santa Amalia, Campolugar y Don Benito, de las provincias de Cáceres y Badajoz, 867 cabezas de ganado en las fincas «Cerro de Hoyos», «Sierrecilla», «Malmedra», «La Hornilla» y «El Quinto» de los términos municipales de Escorial, Santa Amalia y Don Benito y Campolugar (Cáceres y Badajoz).

Empresa «Leonardo Vázquez Masa», ubicada en Miajadas, provincia de Cáceres, 453 cabezas de ganado en varias fincas del término municipal de Miajadas (Cáceres).

Empresa «José Vicente Bartulos», ubicada en Zamora, 50 cabezas de ganado en varias fincas del término municipal de Zamora.

Empresa «Mariano Murillo Vinuesa», ubicada en Perdiguera, provincia de Zaragoza, 20 cabezas de ganado, para una segunda etapa en varias fincas del término municipal de Perdiguera (Zaragoza).

(1) Empresa «Grupo Sindical de Colonización número 12.849» ubicada en Aldea del Rey y Calzada de Calatrava, provincia de Ciudad Real, 60 cabezas de ganado, en varias fincas de los términos municipales de Aldea del Rey y Calzada de Calatrava (Ciudad Real).

(1) Empresa «Grupo Sindical de Colonización número 12.921» ubicada en Llíssa de Munt y Berga, provincia de Barcelona, 62 cabezas de ganado, para una tercera etapa, en los términos municipales de Llíssa de Munt y Berga (Barcelona).

Empresa «Angel Seco García», ubicada en Valladolid y Cervatos-Reinosa, provincias de Valladolid y Santander, 191 cabezas de ganado, en la finca «Barahona y otras», de los términos municipales de Valladolid y Cervatos-Reinosa (Valladolid y Santander).

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 12 de febrero de 1975.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Fernando Benzo Mestre.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de Hacienda y de Economía Financiera.

5342

**CORRECCION de errores de la Orden de 21 de diciembre de 1974 sobre emisión y puesta en circulación de la serie de sellos de Correo «Flora-1975».**

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 311, de fecha 28 de diciembre de 1974, página 26362, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el artículo segundo, punto cuarto, donde dice: «... motivo ilustrativo: El Manzano (Malus domestical)», debe decir: «... motivo ilustrativo: El Naranjo (Citrus sinensis)».

En el artículo segundo, punto sexto, donde dice: «... motivo ilustrativo: El Naranjo (Citrus sinensis)», debe decir: «... motivo ilustrativo: El Manzano (Malus domestical)».

5343

BANCO DE ESPAÑA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios oficiales del día 13 de marzo de 1975

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar U. S. A. (1)	55,795	55,965
1 dólar canadiense	55,733	55,959
1 franco francés	13,217	13,273
1 libra esterlina	134,599	135,233
1 franco suizo	22,371	22,484
100 francos belgas	161,724	162,688
1 marco alemán	23,989	24,114
100 liras italianas	8,793	8,834
1 florin holandés	23,476	23,597
1 corona sueca	14,138	14,218
1 corona danesa	10,218	10,268
1 corona noruega	11,309	11,367
1 marco finlandés	15,868	15,962
100 chelines austríacos	337,680	340,772
100 escudos portugueses	No disponible	
100 yens japoneses	19,326	19,418

(1) Esta cotización será aplicable por el Banco de España a los dólares de cuenta en que se formalice intercambio con los siguientes países: Colombia, Cúba y Guinea Ecuatorial.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

5344

**RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Cuenca y Beteta, con hijuelas de Balneario de Solam de Cabras y a Priego (V-257).**

Doña Saturnina Navalón García solicitó el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Cuenca y Beteta, con hijuelas al Balneario de Solam de Cabras y a Priego (V-267), en favor de la Sociedad «Campi, S. A.», y esta Dirección General, en fecha 25 de enero de 1975, accedió a lo solicitado, quedando subrogada la mencionada Entidad en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 17 de febrero de 1975.—El Director general, Plácido Álvarez Fidalgo.—1.756-A.

5345

**RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Peñarroya-Pueblonuevo y El Viso (V-695).**

Don Francisco Díaz Gómez solicitó el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Peñarroya-Pueblonuevo y El Viso